



OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE SEGUIMIENTO DE LEY AL SIGEP
DIVISION DE GESTION HUMANA
OFICINA JURIDICA
SECRETARIA GENERAL

JEFE OFICINA CONTROL INTERNO: **MAGDA PATRICIA MORALES SÁENZ**

FUNCIONARIO
OFICINA DE CONTROL INTERNO: **HONORIO RIVERA CORTÉS**

LUGAR Y FECHA DE SEGUIMIENTO: **Bogotá D.C., julio a septiembre de 2019**

FECHA DEL INFORME: **29 de Octubre de 2019**

MORALES
2



TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVOS.....	3
2.	ALCANCE.....	4
3.	CRITERIOS DE AUDITORÍA.....	4
4.	CONCLUSIONES.....	7
5.	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.....	25
6.	RECOMENDACIONES.....	25

MPLS



1. OBJETIVOS

1.1. Objetivo General

Dar cumplimiento a lo ordenado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (en adelante DAFP), mediante el Decreto 1083 de 2015 <<Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública>>, establece en el artículo 2.2.17.7 *“Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces, como responsables en el acompañamiento en la gestión institucional, deben realizar un seguimiento permanente para que la respectiva entidad cumpla con las obligaciones derivadas del presente título, en los términos y las condiciones en él establecidos y de acuerdo con las instrucciones que imparta el Departamento Administrativo de la Función Pública”* con fines de:

- Monitorear la calidad de la información ingresada en la institución, en armonía con los preceptos de control interno y sistema de gestión de la calidad.
- Evaluar la veracidad y oportuno registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – (en adelante SIGEP)- de los datos de la «hoja de vida», la «Declaración de Bienes y Rentas de la Actividad Económica» de los funcionarios y el mantenimiento de los datos de la estructura de la entidad.
- Facilitar el ejercicio de auditoría en términos de: (i) gestión institucional, (ii) cumplimiento de metas y (iii) logros de objetivos.
- Contar con instrumentos e información de calidad que ayuden al proceso de detección de posibles riesgos para la entidad en lo concerniente con el registro de la información en el SIGEP.
- Disponer de elementos de juicio para la evaluación de los procesos de organización y desarrollo administrativo y del talento humano de la Procuraduría General de la Nación.

1.2. Objetivos Específicos

- Verificar la aplicación y el cumplimiento de las normas vigentes, tanto externas como internas, dentro del marco de las funciones que determina el artículo 12 de la Ley 87 de 2003 <<por la cual se establecen normas para el ejercicio de control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones>>, especialmente, en los literales <<e) Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios>> y <<f) Servir de apoyo a los directivos en el proceso de toma de decisiones, a fin que se obtengan los resultados esperados>>.



concretamente frente al uso y registro de datos de la entidad en el SIGEP.

- Evaluar la oportuna actualización en el registro de los datos de la <<Declaración de Bienes y Rentas de la Actividad Económica>> y la actualización de <<Hoja de Vida>> en SIGEP, de los funcionarios de la Procuraduría General de la Nación.
- Evaluar el oportuno registro de la información de los contratistas de la entidad.
- Pronunciarse sobre la efectividad de los controles en los procedimientos de la División de Gestión Humana de la Procuraduría General de la Nación respecto a las funciones asignadas en el artículo 63 numeral 4 y el artículo 179 del Decreto-Ley 262 de 2000, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 122 de la Constitución Política.

2. ALCANCE

El seguimiento permanente efectuado sobre el registro de datos en SIGEP se realiza con base en el Plan de Seguimiento a SIGEP, comunicado a la División de Gestión Humana, mediante radicado Sigdea 1110010400000-I-000480-2019 del 29 de enero de 2019, con el cual se informó, acerca del aludido Plan, así como del cronograma (Anexo1) que cubre la proyección de actividades mensuales desde enero de 2019 hasta enero de 2020, <<Cronograma de seguimiento permanente 2019>>.

Además de la comprobación del ingreso de datos a SIGEP, que por tanto sería una evaluación de cumplimiento, y con la finalidad de realizar una valoración de razonabilidad de las cifras, para propósitos de esta función de la Oficina de Control Interno, se cotejan dichos datos con los suministrados por la División de Gestión Humana de la entidad sobre los funcionarios que conforman la nómina en cada mes.

El presente informe se elabora de acuerdo con los datos obtenidos por la Oficina de Control Interno del SIGEP entre abril y junio de 2019, con corte a último día de cada mes, así como de los entregados por la División de Gestión Humana, éstos últimos conforme a la estructura de registro definida en el Anexo 2 del Plan.

3. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Este seguimiento utiliza los siguientes criterios de auditoría:

- Artículo 36 de la Ley 489 de 1998. «Crea el Sistema General de Información Administrativa del Sector Público, a cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública».



- Artículo 18 de la Ley 909 de 2004 <<Reorganiza el Sistema General de Información Administrativa del Sector Público y lo define como el instrumento que promoverá la planeación, el desarrollo y la gestión de la Función Pública y que cubrirá a todos los organismos y entidades de las tres Ramas del Poder Público, organismos de control, organización electoral y organismos autónomos en los órdenes nacional, departamental, distrital y municipal>>.
- Decreto 2842 de agosto 5, 2010, <<Por el cual se dictan disposiciones relacionadas con la operación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)>>. El artículo 11 de este decreto establece "*La información registrada y su actualización debe ser verificada por el jefe de recursos humanos o de contratos o quienes hagan sus veces*"
- Ley 1712 de agosto 05 de 2014, <<Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones>>
- Decreto Ley 262 de 2000 << Por el cual se modifican la estructura y la organización de la Procuraduría General de la Nación y del Instituto de Estudios del Ministerio Público; el régimen de competencias interno de la Procuraduría General; se dictan normas para su funcionamiento; se modifica el régimen de carrera de la Procuraduría General de la Nación, el de inhabilidades e incompatibilidades de sus servidores y se regulan las diversas situaciones administrativas a las que se encuentren sujetos>> en su artículo 63 establece las funciones de la División de Gestión Humana así: numeral 4 "*Elaborar los formatos para la actualización anual de la información sobre declaración de bienes y rentas de los servidores de la entidad*" en su numeral 11 establece "*Supervisar las actividades de administración y desarrollo de la gestión humana en los distintos niveles territoriales de la Procuraduría General*". En el artículo 179 establece: "*Declaración De Bienes Y Rentas. Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 122 de la Constitución Política, los servidores presentarán ante la División de Gestión Humana, la declaración de bienes y rentas antes de su posesión y posteriormente en forma anual actualizarán esta información, en formato que para el efecto elabore la División de Gestión Humana*".
- Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 <<Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública>>.
- Decreto 484 del 24 de marzo de 2017 <<Por el cual se modifican unos artículos del Título 16 del Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública>>, en el artículo 2 dispone la modificación del artículo 2.2.16.4 del Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1083 de 2015, cuyo literal a) establece como deber "*La actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica ...*"

AMS



a través del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público-SIGEP ... presentada por los servidores públicos para cada anualidad” y además que los <<Servidores públicos de las entidades y organismos públicos de orden nacional (realizarán la actualización de la declaración de bienes y rentas y de la actividad económica¹) entre el 10 de abril y el 31 de mayo de cada vigencia>>.

- Resolución 340 de octubre 20 de 2014 <<Por medio de la cual se actualiza y adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014, que reglamenta el CONTROL INTERNO en la Procuraduría General de la Nación, y se dictan otras disposiciones>>.
- Decreto 648 de 2017, <<Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública>> en su artículo 2.2.5.1.9 señala; *“Declaración de bienes y rentas y hoja de vida. Previo a la posesión de un empleo público, la persona deberá haber declarado bajo juramento el monto de sus bienes y rentas en el formato adoptado para el efecto por el Departamento Administrativo de la Función Pública, a través del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP, de acuerdo con las condiciones señaladas en el Título 16 de la Parte 2 del Libro 2 del presente Decreto”*
- Decreto 019 de 2012, <<Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la administración pública>> en su artículo 227 establece; *“REPORTES AL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO - SIGEP. Quien sea nombrado en un cargo o empleo público o celebre un contrato de prestación de servicios con el Estado deberá, al momento de su posesión o de la firma del contrato, registrar en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP- administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la información de hoja de vida, previa habilitación por parte de la unidad de personal de la correspondiente entidad, o ante la dependencia que haga sus veces.”*

Para propósitos de este Seguimiento se realiza la evaluación de la totalidad de los datos obtenidos de SIGEP y de los remitidos por la División de Gestión Humana de acuerdo con el <<Cronograma de seguimiento permanente 2019>> del <<Plan de Seguimiento a SIGEP>> comunicado, el 29 de enero de 2019 a la División de Gestión Humana de la entidad.

Es decir, no hay lugar al muestreo estadístico, sino que se procesa la población total (100%) de datos obtenidos.

De otra parte, las variables en estudio determinadas para preparar el presente informe son:

¹ El texto entre paréntesis está por fuera del texto del Decreto y se incluye para mejorar su lectura sin que se modifique la esencia del mismo.



- a) Total de funcionarios que conforman la nómina de la entidad (al final de cada mes).
- b) Cantidad de funcionarios que han dado cumplimiento al deber de actualizar los datos de su hoja de vida en SIGEP, dato obtenido del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público del DAFP directamente por la Oficina de Control Interno.
- c) Cantidad de funcionarios que han dado cumplimiento al deber de registrar la «Declaración de Bienes y Rentas de la Actividad Económica» en SIGEP, dato obtenido del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público del DAFP directamente por la Oficina de Control Interno.
- d) Funcionarios de libre nombramiento y remoción, dato obtenido de la información suministrada por la División de Gestión Humana.
- e) Funcionarios en provisionalidad, dato obtenido de la información suministrada por la División de Gestión Humana.
- f) Funcionarios en carrera administrativa, dato obtenido de la información suministrada por la División de Gestión Humana.
- g) Funcionarios en periodo de prueba, dato obtenido de la información suministrada por la División de Gestión Humana.
- h) Contratistas de la entidad, dato obtenido de la información suministrada por la Oficina Jurídica.

4. CONCLUSIONES

Esta sección presenta los resultados de las comparaciones y del análisis de los datos realizadas a los archivos suministrados por la División de Gestión Humana mediante el Sistema de Información Administrativa y Financiera (en adelante SIAF) y los obtenidos mediante consulta realizada por la Oficina de Control Interno al aplicativo de la Función Pública denominado SIGEP en cada uno de los meses del año 2019.

4.1 Actualización de «hojas de vida» en SIGEP

Durante el tercer trimestre de 2019, se observa una variación en la cantidad de registros en 'hojas de vida' en SIGEP pasando de **4.214** registros al final de julio de 2019 a **4.332** al final de septiembre de 2019.

Del total de dichos registros, SIGEP-Hojas de Vida, presenta como registros actualizados (marcado con "si" en el campo <<Actualizado>>) **3.185** al final de septiembre de 2019.

Durante el tercer trimestre de 2019, se observa las siguientes situaciones:



- Existen diez (10) funcionarios con estado “No aplica” en el campo <<Nombre tipo de alta>>.

4.2 Actualización de «Declaración de Bienes y Rentas de la Actividad Económica» en SIGEP

Se observa que el total de registros que aparecen en <<Declaración de Bienes y Rentas y de la Actividad Económica>> en SIGEP entre julio y septiembre de 2019 pasan de **4.076** a **4.187** Ver (Cuadro 1).

Cuadro No. 1
Actualización «Declaración de Bienes y Rentas de la Actividad Económica» tercer trimestre 2019.

SIGEP: Declaración de Bienes y Rentas y actividad económica tercer trimestre de 2019			
Corte fin de -->	jul.2019	ago.2019	sep.2019
(1) Total Registros	4.214	4.289	4.332
(2) Actualizadas	4.168	4.220	4.256
(3) = (2) / (1) %	98,90%	98,39%	98.24%

Fuente: Datos aplicativo SIGEP

Elaboro: OCI

Del total de registros en cada mes del tercer trimestre de 2019 (Cuadro 1), SIGEP-Bienes y Rentas presenta como registros actualizados (marcado con “si” en el campo <<Actualizado>>) **4.168** al final de julio de 2019 y **4.256** al final de septiembre, de este mismo año. Los registros no actualizados en julio fueron cuarenta y seis (46) y en septiembre setenta y seis (76). Ver Cuadro 1.

Se ha alcanzado una actualización de la Declaración de Bienes y Rentas, y de la Actividad Económica del 98,24% al final de septiembre de 2019.

Según el informe de SIGEP a septiembre 30 de 2019, setenta y seis (76) personas no han actualizado el formato de bienes y rentas, de los cuales cincuenta y cuatro (54), corresponden a contratistas, quince a funcionarios públicos (15), y siete (7) a personas con tipo de alta no aplica. Se relacionan en la Tabla 1.



Tabla No. 1.

Funcionarios y Contratista que no han actualizado formato de Bienes y Rentas SIGEP a septiembre de 2019

Consecutivo	Nombre tipo de alta	Tipo Documento	Nº de Documento	Actualizado?
1	Contratista	CC	1013644970	No
2	Contratista	CC	1014256996	No
3	Contratista	CC	1018418110	No
4	Contratista	CC	1018453854	No
5	Contratista	CC	1018466662	No
6	Contratista	CC	1019072626	No
7	Contratista	CC	1020800768	No
8	Contratista	CC	1020814930	No
9	Contratista	CC	1022361001	No
10	Contratista	CC	1024493820	No
11	Contratista	CC	1026267012	No
12	Contratista	CC	1052398287	No
13	Contratista	CC	1053346335	No
14	Contratista	CC	1053538465	No
15	Contratista	CC	1057390126	No
16	Contratista	CC	1057390130	No
17	Contratista	CC	1057390307	No
18	Contratista	CC	1069263339	No
19	Contratista	CC	1069264033	No
20	Contratista	CC	1082960653	No
21	Contratista	CC	1083910450	No
22	Contratista	CC	1120739968	No
23	Contratista	CC	1120747191	No
24	Contratista	CC	13565557	No
25	Contratista	CC	18398478	No
26	Contratista	CC	24048478	No
27	Contratista	CC	26431608	No
28	Contratista	CC	2761588	No
29	Contratista	CC	33702198	No
30	Contratista	CC	36861141	No
31	Contratista	CC	37753475	No

Handwritten signature/initials



32	Contratista	CC	3934370	No
33	Contratista	CC	40411524	No
34	Contratista	CC	41871500	No
35	Contratista	CC	46373026	No
36	Contratista	CC	52730427	No
37	Contratista	CC	52775521	No
38	Contratista	CC	52790589	No

Consecutivo	Nombre tipo de alta	Tipo Documento	Nº de Documento	Actualizado?
39	Contratista	CC	53119655	No
40	Contratista	CC	55112531	No
41	Contratista	CC	65690192	No
42	Contratista	CC	72270764	No
43	Contratista	CC	7310614	No
44	Contratista	CC	7331238	No
45	Contratista	CC	77191152	No
46	Contratista	CC	79311514	No
47	Contratista	CC	79314873	No
48	Contratista	CC	79533071	No
49	Contratista	CC	79599981	No
50	Contratista	CC	79948009	No
51	Contratista	CC	9350810	No
52	Contratista	CC	94515260	No
53	Contratista	CC	9522474	No
54	Contratista	CC	98569938	No
55	Empleado Público	CC	1010225560	No
56	Empleado Público	CC	1018428381	No
57	Empleado Público	CC	1032368678	No
58	Empleado Público	CC	1046666660	No
59	Empleado Público	CC	1050005241	No
60	Empleado Público	CC	1085329939	No
61	Empleado Público	CC	17847280	No
62	Empleado Público	CC	19252937	No
63	Empleado Público	CC	30739475	No
64	Empleado Público	CC	41598284	No
65	Empleado Público	CC	51876759	No
66	Empleado Público	CC	52055736	No



67	Empleado Público	CC	52733980	No
68	Empleado Público	CC	77009240	No
69	Empleado Público	CC	79356919	No
70	No aplica	CC	1018415777	No
71	No aplica	CC	1020741821	No
72	No aplica	CC	1033794453	No
73	No aplica	CC	1072648484	No
74	No aplica	CC	17028467	No
75	No aplica	CC	25062976	No
76	No aplica	CC	51872044	No

Fuente: Datos aplicativo Sigep

Elaboró: OCI

Analizada la información obtenida del aplicativo SIGEP en lo correspondiente al tercer trimestre, para el mes de septiembre de 2019, se observa que en el campo denominado <<última actualización>>, se presentan los siguientes registros.

Cuadro No. 2.
Funcionarios cuya última actualización corresponde a vigencias anteriores a 2019

AÑO	Número de Funcionarios	Contratistas	Funcionario Público
2018	164	7	157
2017	60	10	50
2016	16	2	14
2015	13	2	11
2014	1	1	
2013	3		3

Fuente: Datos aplicativo Sigep

Elaboró: OCI

De igual forma en el campo <<actualizado>> se registran como un "si" en el mismo.

4.3 Distribución de funcionarios de la Entidad

En relación con la evolución de la distribución de los funcionarios de julio a septiembre de 2019 en el territorio nacional, el cuadro número tres (3) muestra, en términos de ubicación geográfica por: Nivel Territorial: Procuradurías Provinciales y Procuradurías Regionales; y, Nivel Central.

Se puede observar que las dependencias del nivel territorial tienen una participación de

MAS



funcionarios equivalente al nivel central.

Cuadro No. 3.
Distribución geográfica de funcionarios por mes en el tercer trimestre de 2019.

2019	Funcionarios por ubicación geográfica Segundo Trimestre. 2019					Total mes
	Nivel territorial		Total Nivel Territorial	Nivel Central	Planta Global JEP ²	
	Procuradurías Provinciales	Procuradurías Regionales				
julio	590	1473	2063	1954	116	4133
agosto	591	1478	2069	1951	123	4143
septiembre	590	1472	2062	1982	124	4168

Fuente: Datos suministrados por la División de Gestión Humana.

Elaboro: OCI

En cuanto a la distribución de funcionarios por clase de nombramiento (artículo 82 Decreto-Ley 262 de 2000), el Cuadro No.4 presenta la distribución de julio a septiembre de 2019, bien los ordinarios para proveer empleos de <<Libre nombramiento y remoción>>, o en <<provisionalidad>> mientras se provee el empleo mediante concurso, o los nombramientos en <<periodo de prueba>> que proveerán los empleos de <<carrera administrativa>> mediante el sistema de méritos.

Cuadro No. 4.
Distribución de funcionarios por mes en el tercer trimestre de 2019.
Por clase de nombramiento Tercer Trimestre de 2019

2019	Libre nombram. y remoción	Libre Nombram. y remoción JEP	Carrera Admtiva JEP	Provisionalidad	Carrera Admtiva	Periodo Prueba	Total
julio	308	97	19	1092	2604	13	4133
agosto	304	104	19	1092	2599	25	4143
septiembre	304	107	17	1112	2600	28	4168

Fuente: Datos suministrados por la División de Gestión Humana.

Elaboró: OCI

4.4 Seguimiento al plan de mejoramiento

Mediante oficio del 31 de julio de 2019, la División de Gestión Humana, da respuesta en los siguientes términos:

"De manera respetuosa y con el objeto de atender solicitud de su despacho elevada mediante oficio interno fechado 29 de julio de 2019 y Consecutivo en SIGDEA No.1110010400000 - I-006501-2019, con relación al informe de seguimiento periódico a SIGEP, respecto a los requerimientos efectuados en la sección de resultados del seguimiento y recomendaciones del informe de la referencia, me permito dar respuesta, así:

² La Jurisdicción Especial para la Paz



ÍTEM 5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO:

“Se solicita el envío de las evidencias a la Oficina de Control Interno de acuerdo con la respuesta dada a esta Oficina, con el radicado SIGDEA No. 1110030500000-1-001445-2019 del 28 de febrero de 2019, sobre el avance de las acciones de los funcionarios en los que su hoja de vida aparece el tipo de alta no aplica, tomando como referencia lo señalado en el decreto 2842 de agosto 5 de 2010, artículo 11 establece “La información registrada y su actualización debe ser verificada por el jefe de recursos humanos o de contratos o quienes hagan sus veces””.

Respuesta:

Atendiendo que en el oficio referido por su despacho con el radicado SIGDEA N°. 1110030500000-1-001445- 2019 del 28 de febrero de 2019 esta dependencia informo, en el ítem 6.Recomendaciones:

“...Informar a la Oficina de Control Interno sobre los resultados de la depuración de registros de hoja de vida con alta en planta SIGEP y Procuraduría General de la Nación.

Respecto a la verificación de información (3, 4, 5): La Secretaria General es la dependencia que tiene asignado el perfil en el SIGEP para administrar la vinculación y desvinculación de los servidores de la entidad.

De acuerdo a lo informado por la Secretaria General a través del funcionario encargado (Max Andrés Vivas), a la fecha se está realizando con el Departamento Administrativo de la Función Pública un Plan de Mejoramiento atendiendo inconsistencias entre la estructura de planta del aplicativo SIGEP y la planta de la PGN, por lo que está trabajando conjuntamente en un cargue masivo al SIGEP de la estructura de planta de la entidad, una vez terminada dicha actividad se procederá a verificar la información y realizar los ajustes que se requieran..”

Informe de las gestiones adelantadas:

- ✓ El día 08 de abril de 2019 se realizó una reunión entre la Dirección de Empleo Público del Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, contando con la asistencia de los funcionarios Adriana Molina Basto, Jhon César Guacheta, y la Secretaria General de la PGN asistiendo los funcionarios Max Vivas, Mauricio Velásquez, José de Jesús Mendez, Magda Stella Guzmán, así:

Objeto de la reunión: Concretar el procedimiento para modificar en el SIGEP la información referente a la estructura orgánica de la PGN, actualizar la planta de la entidad (permanente y transitoria).

Compromiso: Los funcionarios de la PGN entregaron a los funcionarios de la Dirección de



Empleo Público, un (1) cd con información respecto a normatividad, organigrama, planta de personal, quienes se comprometieron a actualizar el SIGEP e informar a la PGN las instrucciones para hacer el cargue masivo de la planta actual (Permanente y plantas transitorias), en un tiempo aproximado de tres meses.

- ✓ *El día 25 de abril de 2019, se remitió correo electrónico a la Dirección de Empleo Público, así: “_Respetuosamente solicito su colaboración en el sentido de informar las acciones a realizar correspondientes al proceso de la referencia, de acuerdo a la reunión del lunes 8 de abril de 2019..” (Anexo).*
- ✓ *El día 26 de abril de 2019, se recibió respuesta vía correo electrónico, por parte de la Dirección de Empleo Público donde manifiestan que están revisando la información remitida en el CD por la PGN, para indicar cuales serían los siguientes pasos y tiempos aproximados. (Anexo).*
- ✓ *El día 31 de julio de 2019, se envía correo electrónico a la Dirección de Empleo Público, donde en cumplimiento a la reunión del 08 de abril de 2019 realizada entre el DAFP y la PGN se reitera la solicitud sobre el proceso de modificación de la información relacionada con la estructura, planta y distribución en SIGEP, atendiendo que desde el mes de abril del año en curso no hemos recibido la aprobación por parte del DAFP, para realizar el cargue masivo de la distribución del personal de la entidad y en consecuencia, continuar con el proceso de reporte de planta.*

Igualmente se solicitó se nos informe las tareas a seguir y la fechas de las mismas, dado el requerimiento de la Oficina de Control Interno, respecto al informe de seguimiento al SIGEP, correspondiente al segundo trimestre de 2019. (Anexo).

ITEM 6.RECOMENDACIONES

Realizar por el área correspondiente, la vinculación de los contratistas al servicio de la entidad en el aplicativo SIGEP, de acuerdo con el rol que desempeñan.

Respuesta:

Es de aclarar que el registro y actualización de los datos relacionados con la Hoja de Vida y Bienes y Rentas en el SIGEP, es responsabilidad de cada contratista, para lo cual el Departamento Administrativo de la Función Pública asigna a cada funcionario registrado por su respectiva entidad, un usuario y contraseña.

Dentro de las obligaciones Generales del Contratista esta:

*“..Mantener actualizados todos sus documentos en **LA PROCURADURÍA**, especialmente el RUT, el RIT, hoja de vida y declaración de bienes y rentas del SIGEP.”*

Se reitera que esta División no tiene a su cargo la administración ni el manejo de contratistas,



sin embargo con el fin de dar mayor claridad se indago a la Oficina Jurídica sobre el tema, quienes manifiestan que mediante correo electrónico fechado 31 de Julio de 2019 solicitaron al DAFP los roles correspondientes para el ingreso de la información de los contratistas de la PGN al SIGEP.”

4.5 Cotejo de datos registrados en SIGEP y SIAF

Con la comparación de los datos que vienen de la nómina de la entidad (SIAF) y los datos que se obtienen de SIGEP, se busca evaluar la razonabilidad de los datos de la entidad registrados en dichos aplicativos.

En el tercer trimestre del año la cantidad de registros en “SIGEP Hojas de vida” y “SIGEP Bienes y Rentas” coincide, como se observa el cuadro 5; sin embargo, no se presenta la misma situación con los datos registrados en el SIAF, los cuales en los tres (3) meses presentan diferencia en relación con el SIGEP.

Cuadro No. 5.
Comparación de datos relacionados con funcionarios posesionados en la entidad por “fuente de datos” SIGEP (módulo de Hojas de Vida y módulo de Bienes y Rentas) y SIAF.

2019	Fuente de los Datos		
	SIGEP Hojas de vida	SIGEP Bienes y Rentas	División Gestión Humana - SIAF
Jul	4214	4214	4133
Ago	4289	4289	4143
Sep	4332	4332	4168

Fuente: SIGEP y SIAF

Elaboró: OCI

4.6 Contratistas de la entidad

En el informe de seguimiento del cuarto trimestre de 2018 en la sección resultados de seguimiento y recomendaciones, se solicitó a la División de Gestión Humana informar sobre la cantidad de contratistas que prestan servicios a la Entidad según lo solicitado en el oficio No. 2018-096 del 16 de marzo de 2018.

Debido a este requerimiento, mediante correo electrónico de fecha 1 de febrero de 2019, con copia a la Oficina de Control Interno, la División de Gestión Humana solicita a la Oficina Jurídica para que se reporte directamente la información referente a contratos a esta dependencia.

- Como respuesta al requerimiento de la División de Gestión Humana, mediante oficio O.J No. 2071 de fecha 9 de agosto de 2019, la Oficina Jurídica informa a la Oficina de Control Interno, la relación de contratos de prestación de servicios, suscritos durante el mes de julio de 2019, de la siguiente forma:

NEWS
2



Cuadro No. 6.

Relación de contratos de prestación de servicios suscritos durante el mes de Julio de 2019

Consecutivo	No.	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor
1	179-106-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales de apoyo a la procuraduría delegada para la vigilancia preventiva de la función pública, para presentar propuesta metodológicas para la coordinación y acción de los actores internos de la PGN y los externos responsables o interesados en las actividades de control social que facilite tanto la gestión de la información, como el fortalecimiento de los mecanismos e instancias de control social, de tal forma que contribuya a la implementación del sistema integral de prevención y el modelo integrado de planeación y gestión.	09/07/2019	09/11/2019	\$ 50.000.000
2	179-107-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia integral al Sistema General de Regalías como soporte de la coordinación del eje asuntos disciplinarios conforme a la resolución 376 de 2019	10/07/2019	31/12/2019	\$ 60.000.000
3	179-108-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías como soporte de la coordinación del eje asuntos preventivos conforme a la resolución 376 de 2019.	09/07/2019	31/12/2019	\$ 60.000.000
4	179-109-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios de apoyo a la Oficina Jurídica de la Procuraduría General de la Nación, como soporte en actividades operativas, logísticas y asistenciales dentro de los asuntos que se adelanten para la vigilancia integral al sistema general de regalías.	10/07/2019	31/12/2019	\$ 21.000.000
5	179-110-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la División de Registro y Control y Correspondencia, en las actividades para la elaboración, implementación y puesta en marcha de un protocolo de validación e identificación de competencias de las quejas disciplinarias que ingresan a la entidad a través de los diferentes canales de atención a la ciudadanía que contribuya a implementar la mesa de atención al ciudadano en el marco del proyecto de inversión denominado 'mejoramiento de la gestión institucional de la procuraduría general de la nación a nivel nacional con código Bpin 2018011000064	10/07/2019	31/12/2019	\$ 34.800.000
6	179-111-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la división de registro y control y correspondencia, en las actividades para la elaboración, implementación y puesta en marcha de un protocolo de validación e identificación de competencias de las quejas disciplinarias que ingresan a la entidad a través de los diferentes canales de atención a la ciudadanía que contribuya a implementar la mesa de atención al ciudadano en el marco del proyecto de inversión denominado 'mejoramiento de la gestión institucional de la procuraduría general de la nación a nivel nacional con código bpin 2018011000064	11/07/2019	31/12/2019	\$ 34.800.000
7	179-112-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Oficina de Planeación en el análisis económico, estadístico y geográfico diferencial en el proceso de implementación y puesta en marcha de la unidad de gestión de información en el marco del proyecto de inversión denominado "mejoramiento de la gestión institucional de la procuraduría general de la nación a nivel nacional" con Bpin 2018011000064	11/07/2019	31/12/2019	\$ 66.000.000



8	179-113-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías como soporte de la coordinación del eje asuntos disciplinarios conforme a la resolución 376 de 2019.	12/07/2019	31/12/2019	\$ 60.000.000
9	179-115-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la División de Registro y Control y Correspondencia, en la coordinación y monitoreo de las actividades para la elaboración, implementación y puesta en marcha de un protocolo de validación e identificación de competencias de las quejas disciplinarias que ingresan a la entidad a través de los diferentes canales de atención a la ciudadanía que contribuya a implementar la mesa de atención al ciudadano en el marco del proyecto de inversión denominado "mejoramiento de la gestión institucional de la procuraduría general de la nación a nivel nacional con código Bpin 2018011000064	17/07/2019	31/12/2019	\$ 48.600.000
10	179-116-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales de apoyo a la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, para la generación de metodologías que permitan analizar los riesgos en los procesos de contratación desde la función de la vigilancia preventiva sobre el sistema de compra pública, insumo que contribuirá a la unidad de inteligencia preventiva y a la implementación del sistema integral de prevención y el modelo y el modelo integrado de planeación y gestión.	23/07/2019	23/11/2019	\$ 50.000.000
11	179-117-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Oficina de Planeación en el análisis económico, estadístico y econométrico en el proceso de implementación y puesta en marcha de la unidad e gestión de información en el marco del proyecto de inversión denominado "mejoramiento de la gestión institucional de la procuraduría general de la nación a nivel nacional" con Bpin 2018011000064.	23/07/2019	31/12/2019	\$ 55.800.000
12	179-118-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Oficina de Planeación en el análisis económico, estadístico y geográfico diferencial en el proceso de implementación y puesta en marcha de la unidad de gestión de información en el marco del proyecto de inversión denominado "mejoramiento de la gestión institucional de la procuraduría general de la nación a nivel nacional" con Bpin 2018011000064.	24/07/2019	24/11/2019	\$ 55.000.000
13	179-120-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales de apoyo a la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, para el levantamiento, procesamiento y análisis de la información necesaria en la elaboración de una propuesta de identificación, focalización y priorización del ejercicio de la función preventiva; específicamente en el análisis de los datos de los sectores de la economía que de manera estratégica inciden directamente en la ejecución del plan nacional de desarrollo y de las políticas públicas en general.	23/07/2019	31/12/2019	\$ 49.320.000
14	179-121-2019	Prestar por sus medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales de apoyo a la Procuraduría Delegada para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública, para el levantamiento, procesamiento y análisis de la información necesaria en la elaboración de una propuesta de identificación, focalización y priorización del ejercicio de la función preventiva para la contratación estatal.	24/07/2019	31/12/2019	\$ 50.680.000

NOUS



15	179-122-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la planeación, ejecución, verificación y mejoramiento de los procesos de la coordinación del eje asuntos preventivos conforme a la resolución 376 de 2019.	29/07/2016	31/12/2019	\$ 51.000.000
16	179-123-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías en la extracción, verificación, seguimiento del sistema de información misional de la procuraduría general de la nación en el marco del sistema general de regalías.	29/07/2016	31/12/2019	\$ 30.000.000
17	179-124-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la ejecución, verificación y mejoramiento de los procesos de la coordinación del eje asuntos preventivos conforme a la resolución 376 de 2019.	29/07/2016	31/12/2019	\$ 42.000.000
16	179-125-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías en la extracción, verificación, seguimiento del sistema de información misional de la procuraduría general de la nación en el marco del sistema general de regalías.	29/07/2016	31/12/2019	\$ 30.000.000
19	179-126-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la planeación, ejecución, verificación y mejoramiento de los procesos de la coordinación del eje asuntos preventivos conforme a la resolución 376 de 2019.	29/07/2016	31/12/2019	\$ 51.000.000
20	179-127-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías como soporte de la coordinación del eje asuntos preventivos conforme a la resolución 376 de 2019.	29/07/2016	31/12/2019	\$ 60.000.000
21	179-128-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales como soporte a la arquitectura de software en el Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías, eje plataforma de información y administración de recursos.	29/07/2016	31/12/2019	\$ 60.000.000
22	179-129-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Oficina de Planeación en la generación de insumos para el análisis económico, estadístico y geográfico diferencial en el proceso de implementación y puesta en marcha de la unidad de gestión de información en el marco del proyecto de inversión denominado "mejoramiento de la gestión institucional de la procuraduría general de la nación a nivel nacional con código Bpin 2018011000064	31/07/2019	31/12/2019	\$ 30.000.000
23	179-130-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Oficina de Sistemas, en las actividades de seguimiento y cumplimiento del modelo de privacidad y seguridad de la información - Mspl, en el marco de la actualización de los requisitos establecidos en el modelo integrado de planeación y gestión - Mipg que contribuya a la estrategia de divulgación de buenas prácticas, sensibilización y capacitación a nivel institucional en el marco del proyecto de inversión actualización de la plataforma tecnológica de la procuraduría general de la nación - nacional, con Bpin 2018011000459	01/08/2019	31/12/2019	\$ 59.280.000



24	179-133-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Oficina de Sistemas en las actividades para el cumplimiento del lineamiento de gobierno digital que contribuya a la estrategia de divulgación de buenas prácticas, sensibilización y capacitación a nivel institucional en el marco del proyecto de inversión actualización de la plataforma tecnológica de la procuraduría general de la nación - nacional, con Bpin 2018011000459	01/08/2019	31/12/2019	\$ 51.000.000
----	--------------	---	------------	------------	---------------

Fuente: Oficina Jurídica

Elaboró: OCI

Realizada la consulta en el aplicativo SIGEP, en la opción contratos, no se encuentra la información relacionada con el contratista del contrato No. 179-118-2019.

- Mediante oficio con radicado sigdea No. 1110011000000 - I-008291-2019 de septiembre 6 de 2019, la Oficina Jurídica informó a la Oficina de Control Interno la relación de contratos de prestación de servicios suscritos durante el mes de agosto de 2019, de la siguiente forma:

Cuadro No. 7
Relación de contratos de prestación de servicios suscritos durante el mes de Agosto de 2019

Consecutivo	No.	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor
1	179-140-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales de apoyo a la Oficina de Sistemas para análisis, diseño, construcción de bodegas de datos y visualización de información para la toma de decisiones, así como soporte técnico y administración de las herramientas de inteligencia de negocios en el marco de proyecto de inversión denominado "actualización de la plataforma tecnológica de la procuraduría general de la nación" con Bpin 2018011000459.	13/08/2019	31/12/2019	\$ 45.500.000
2	179-142-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la planeación, ejecución, verificación y mejoramiento de los procesos de la coordinación del eje asuntos disciplinarios conforme a la resolución 376 de 2019.	15/08/2019	31/12/2019	\$ 42.500.000
3	179-143-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios de apoyo a la gestión al Grupo de Viáticos de la Procuraduría General de la Nación, como soporte en actividades operativas, logísticas y asistenciales dentro de los asuntos que se adelanten para la vigilancia integral al sistema general de regalías.	15/08/2019	31/12/2019	\$ 17.500.000
4	179-144-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales de apoyo a la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles y Laborales en la elaboración de una propuesta de recomendaciones de política pública actualizada en materia de protección, defensa y recuperación de bienes de uso público en zonas de playa y terrenos de bajamar, de cara a los postulados del plan nacional de desarrollo 2018-2022, en el marco del proyecto de inversión denominado "mejoramiento de la gestión institucional de la procuraduría general de la nación a nivel nacional" con Bpin 2018011000064.	15/08/2019	31/12/2019	\$ 60.000.000
5	179-145-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales de soporte en la solución tecnológica de inteligencia de negocios para la vigilancia integral al sistema general de regalías, en el eje plataforma de información y	15/08/2019	31/12/2019	\$ 35.000.000



		administración de recursos.			
6	179-146-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la planeación, ejecución, verificación y mejoramiento de los procesos de la coordinación del eje asuntos preventivos conforme a la resolución 376 de 2019.	15/08/2019	31/12/2019	\$ 42.500.000
7	179-147-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales a la Procuraduría Delegada para Asuntos Civiles y Laborales en el desarrollo e implementación de una herramienta metodológica para la obtención de dato relacionados con la gestión realizada por los funcionarios de la dependencia, y en la actualización de los procesos, procedimientos y formatos que hacen parte de sistema de gestión de calidad de la delegada, en el marco del proyecto de inversión denominado "mejoramiento de la gestión institucional de la procuraduría general de la nación a nivel nacional" con Bpin 2018011000064.	21/08/2019	31/12/2019	\$ 48.000.000
8	179-149-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Oficina de Planeación en la determinación de los aspectos técnicos para la definición, planeación e implementación de los procesos asociados al programa de reforzamiento estructural y sede alterna de la procuraduría general de la nación a nivel central en el marco del proyecto de inversión denominado "mejoramiento de la gestión institucional de la procuraduría general de la nación a nivel nacional" con Bpin 2018011000064.	23/08/2019	31/12/2019	\$ 60.000.000
9	179-150-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías como soporte de la coordinación del eje asuntos preventivos conforme a la resolución 376 de 2019.	22/08/2019	31/12/2019	\$ 50.000.000
10	179-151-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Oficina de Planeación en la determinación de los aspectos jurídicos para la definición, planeación e implementación de los procesos asociados al programa de reforzamiento estructural y sede alterna de la procuraduría general de la nación a nivel central en el marco del proyecto de inversión denominado "mejoramiento de la gestión institucional de la procuraduría general de la nación a nivel nacional" con Bpin 2018011000064.	23/08/2019	23/11/2019	\$ 60.000.000
11	179-155-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías como soporte de la coordinación del eje asuntos disciplinarios conforme a la resolución 376 de 2019.	03/09/2019	31/12/2019	\$ 40.000.000
12	179-156-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Procuraduría Delegada para la Defensa del Patrimonio Público, la Transparencia y la Integridad, en el soporte al sistema ITA - Índice de Transparencia y Acceso a la Información, que contribuya a desarrollar una estrategia de implementación de las obligaciones de control, vigilancia y sanción de la procuraduría general de la nación sobre los sujetos obligados en la ley 1712 de 2014 en el marco del proyecto de inversión implementación de la estrategia anticorrupción de la procuraduría general de la nación a nivel nacional con Bpin 2017011000167.	03/09/2019	31/12/2019	\$ 48.000.000



13	179-157-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Procuraduría Delegada para la Defensa del Patrimonio Público, la Transparencia y la Integridad, en el soporte al sistema ITA - Índice de Transparencia y Acceso a la información, que contribuya a desarrollar una estrategia de implementación de las obligaciones de control, vigilancia y sanción de la procuraduría general de la nación sobre los sujetos obligados en la ley 1712 de 2014 en el marco del proyecto de inversión implementación de la estrategia anticorrupción de la procuraduría general de la nación a nivel nacional con Bpin 2017011000167.	03/09/2019	31/12/2019	\$ 48.000.000
14	179-158-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la planeación, ejecución, verificación y mejoramiento de los procesos de la coordinación del eje asuntos preventivos conforme a la resolución 376 de 2019.	03/09/2019	31/12/2019	\$ 28.000.000
15	179-129-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Oficina de Planeación en la generación de insumos para el análisis económico, estadístico y geográfico diferencial en el proceso de implementación y puesta en marcha de la unidad de gestión de información en el marco del proyecto de inversión denominado "mejoramiento de la gestión institucional de la procuraduría general de la nación a nivel nacional con código Bpin 2018011000064.	31/07/2019	31/12/2019	\$ 30.000.000

Fuente: Oficina Jurídica

Elaboró: OCI

Realizada la consulta en el aplicativo SIGEP, en la opción contratos, se encuentra la información relacionada con los contratistas de forma adecuada.

- Mediante oficio con radicado sigdea No. 1110011000000 - I-009347-2019 de octubre 4 de 2019, la Oficina Jurídica informo a la Oficina de Control Interno la relación de contratos de prestación de servicios suscritos durante el mes de septiembre de 2019, de la siguiente forma:

Cuadro No. 8

Relación de contratos de prestación de servicios suscritos durante el mes de Septiembre de 2019

Consecutivo	No.	Objeto	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Valor
1	179-159-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la oficina de planeación en la determinación de los aspectos financieros para la definición, planeación e implementación de los procesos asociados al programa de reforzamiento estructural y sede alterna de la Procuraduría General de la Nación a nivel central en el marco del proyecto de inversión denominado "mejoramiento de la gestión institucional de la procuraduría general de la nación a nivel nacional" con Bpin 2018011000064.	05/09/2019	31/12/2019	\$ 48.000.000
2	179-162-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Oficina de Sistemas, orientado al análisis y revisión de la normatividad y líneas jurisprudenciales relacionadas con la actualización de la plataforma de gestión documental, de acuerdo con la normatividad jurídica y del archivo general de la nación, para los procesos misionales priorizados por la entidad en el marco del proyecto de inversión denominado "actualización de la plataforma tecnológica de la procuraduría general de la nación" con Bpin 2018011000459.	10/09/2019	31/12/2019	\$ 51.000.000



3	179-164-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Oficina de Sistemas a fin de aportar los insumos tecnológicos a nivel operativo necesarios para actualizar la plataforma de gestión documental modelando y optimizando los procesos misionales priorizados por la entidad en el marco del proyecto de inversión denominado "actualización de la plataforma tecnológica de la Procuraduría General de la Nación" con Bpin 2018011000459.	10/09/2019	31/12/2019	\$ 51.000.000
4	179-165-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Oficina de Sistemas para participar en la discusión, fichas técnicas y elaboración de los lineamientos que permitan cerrar la brecha para la implementación del expediente electrónico en los procesos misionales priorizados por la entidad en el marco del proyecto de inversión denominado "actualización de la plataforma tecnológica de la Procuraduría General de la Nación" con Bpin 2018011000459.	10/09/2019	31/12/2019	\$ 100.000.000
5	179-166-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios de apoyo a la gestión del Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías, como soporte en actividades operativas, logísticas y asistenciales del eje de plataforma de información y administración de recursos.	12/09/2019	12/09/2020	\$ 42.000.000
6	179-167-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Procuraduría Delegada para la Defensa del Patrimonio Público, la Transparencia y la Integridad, en la consolidación, homologación, estandarización y generación del Cálculo del Índice Integral de Legalidad - Integra 2.0 (2018), a partir de las diferentes bases de datos de los sistemas de información y canales disponibles que contribuya a desarrollar una estrategia de implementación de las obligaciones de control, vigilancia y sanción de la procuraduría general de la nación sobre los sujetos obligados en la ley 1712 de 2014 en el marco del proyecto de inversión implementación de la estrategia anticorrupción de la procuraduría general de la nación a nivel nacional con Bpin 2017011000167	12/09/2019	31/12/2019	\$ 90.000.000
7	179-169-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Oficina de Planeación en analizar y transformar los datos derivados de los productos de la unidad de gestión de información en estructuras visuales con el fin de generar sistemas de información y procesos de comunicación estratégica y gestor de mensajes visuales.	18/09/2019	31/12/2019	\$ 20.000.000
8	179-170-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Oficina de Planeación en la generación de insumos para el análisis económico, estadístico y geográfico diferencial en el proceso de implementación y puesta en marcha de la unidad de gestión de información en el marco del proyecto de inversión denominado "mejoramiento de la gestión institucional de la Procuraduría General de la Nación a nivel nacional" con Bpin 2018011000064.	18/09/2019	31/12/2019	\$ 24.000.000
9	179-172-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías como soporte de la coordinación del eje asuntos preventivos conforme a la resolución 376 de 2019.	19/09/2019	31/12/2019	\$ 40.000.000



10	179-173-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Oficina de Sistemas para actualizar e implementar en la plataforma de gestión documental de la Procuraduría General de la Nación, el modelamiento en el bpmn (business process modeling notation) la lógica del proceso de digitalización de hojas de vida en el marco del proyecto de inversión denominado "mejoramiento de la gestión institucional de la procuraduría general de la nación a nivel nacional" con Bpin 2018011000064.	23/09/2019	31/12/2019	\$ 34.000.000
11	179-174-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la planeación, ejecución, verificación, y mejoramiento de los procesos de la coordinación del eje asuntos preventivos conforme a la resolución 376 de 2019.	23/09/2019	31/12/2019	\$ 34.000.000
12	179-176-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la planeación, ejecución, verificación y mejoramiento de los procesos de la coordinación del eje de asuntos preventivo conforme a la resolución 376 de 2019.	20/09/2019	31/12/2019	\$ 34.000.000
13	179-178-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la planeación, ejecución, verificación y mejoramiento de los procesos de la coordinación de los ejes de asuntos preventivos y disciplinarios a nivel regional conforme a la resolución 376 de 2019.	01/10/2019	01/10/2020	\$ 102.000.000
14	179-179-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la ejecución y verificación de los procesos de la coordinación de los ejes de asuntos preventivos y disciplinarios a nivel regional conforme a la resolución 376 de 2019.	01/10/2019	01/10/2020	\$ 72.000.000
15	179-180-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la planeación, ejecución, verificación y mejoramiento de los procesos de la coordinación de los ejes de asuntos preventivos y disciplinarios a nivel regional conforme a la resolución 376 de 2019.	01/10/2019	01/10/2020	\$ 102.000.000
16	179-181-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la ejecución de los procesos de la coordinación de los ejes de asuntos preventivos y disciplinarios a nivel regional conforme a la resolución 376 de 2019.	01/10/2019	01/10/2020	\$ 60.000.000
17	179-182-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la ejecución de los procesos de la coordinación de los ejes de asuntos preventivos y disciplinarios a nivel regional conforme a la resolución 376 de 2019.	01/10/2019	01/10/2020	\$ 60.000.000

Handwritten signature/initials



16	179-183-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la ejecución de los procesos de la coordinación de los ejes de asuntos preventivos y disciplinarios a nivel regional conforme a la resolución 376 de 2019.	01/10/2019	01/10/2020	\$ 84.000.000
19	179-184-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la ejecución de los procesos de la coordinación de los ejes de asuntos preventivos y disciplinarios a nivel regional conforme a la resolución 376 de 2019.	01/10/2019	01/10/2020	\$ 102.000.000
20	179-185-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la ejecución de los procesos de la coordinación de los ejes de asuntos preventivos y disciplinarios a nivel regional conforme a la resolución 376 de 2019.	01/10/2019	01/10/2020	\$ 60.000.000
21	179-186-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la ejecución de los procesos de la coordinación de los ejes de asuntos preventivos y disciplinarios a nivel regional conforme a la resolución 376 de 2019.	01/10/2019	01/10/2020	\$ 60.000.000
22	179-167-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la ejecución de los procesos de la coordinación de los ejes de asuntos preventivos y disciplinarios a nivel regional conforme a la resolución 376 de 2019.	01/10/2019	01/10/2020	\$ 102.000.000
23	176-166-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la ejecución de los procesos de la coordinación de los ejes de asuntos preventivos y disciplinarios a nivel regional conforme a la resolución 376 de 2019.	01/10/2019	01/10/2020	\$ 102.000.000
24	179-189-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Oficina de Planeación para la consolidación de bases e datos, generación de consultas y reportes en la herramienta de Bi de la entidad en el proceso de implementación y puesta en marcha de la unidad de gestión de información en el marco del proyecto de inversión denominado "mejoramiento de la gestión institucional de la procuraduría general de la nación a nivel nacional" con Bpin 2018011000064	30/09/2019	31/12/2019	\$ 36.000.000
25	179-190-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la ejecución de los procesos de la coordinación de los ejes de asuntos preventivos y disciplinarios a nivel regional conforme a la resolución 376 de 2019.	01/10/2019	01/10/2020	\$ 102.000.000
26	179-192-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la ejecución de los procesos de la coordinación de los ejes de asuntos preventivos y disciplinarios a nivel regional conforme a la resolución 376 de 2019.	01/10/2019	01/10/2020	\$ 102.000.000



27	179-193-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales de apoyo a la Oficina de Planeación para la consolidación de bases de datos, generación de consultas y reportes en la herramienta de Bi de la entidad en el proceso de implementación y puesta en marcha de la unidad de gestión de información en el marco del proyecto de inversión denominado "mejoramiento de la gestión institucional de la procuraduría general de la nación a nivel nacional" con Bpin 2018011000064.	01/10/2019	31/12/2019	\$ 36.000.000
28	179-194-2019	Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías como soporte de la coordinación del eje asuntos preventivos conforme a la resolución 376 de 2019.	01/10/2019	31/12/2019	\$ 40.000.000
29	179-195-2019	Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales al Grupo de Apoyo Técnico para la Vigilancia Integral al Sistema General de Regalías (SGR), para la planeación, ejecución, verificación y mejoramiento de los procesos de coordinación de los ejes de asuntos preventivos y disciplinarios a nivel regional conforme a la resolución 376 de 2019.	01/10/2019	01/10/2020	\$ 102.000.000

Realizada la consulta en el aplicativo SIGEP, en la opción contratos, no se encuentra la información relacionada con el contratista del contrato No. 179-193-2019.

5. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Como resultado de seguimiento al tercer trimestre de año 2019, se evidencia que se corrigió lo relacionado con las personas que presentaban en su hoja de vida el estado rechazado; de igual forma, se realizó, el diligenciamiento por parte de varios funcionarios de la información de Bienes y Rentas de la actividad económica de las vigencias anteriores a 2018.

Por otro lado, persisten inconsistencias relacionadas con el tipo de alta en las hojas de vida de los funcionarios de la Entidad, registradas en el SIGEP.

6. RECOMENDACIONES

Continuar con la gestión ante la Función Pública, con el objetivo de lograr, el cargue de la planta de personal de la Procuraduría General de la Nación, en el aplicativo Sigep.

Solicitar la actualización del formato de Bienes y Rentas a los funcionarios y contratistas que no lo hayan realizado.



Realizar la vinculación de los contratistas, que se indican en el presente informe en el aplicativo SIGEP.

HONORIO RIVERA CORTES
Funcionario Oficina de Control interno

MAGDA PATRICIA MORALES SÁENZ
Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Honorio Rivera Cortés.